

Beca Presidente Néstor Kirchner

Séptima Edición

LLAMADO 2017-2018 PARA EL OTORGAMIENTO DE CUATRO BECAS

Organizan:

Observatorio Latino Americano OLA, The New School, Nueva York, Estados Unidos
Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina

La Beca PNK tiene un perfil innovador único en la región, orientado a la formación y promoción de jóvenes líderes de América Latina y el Caribe con experiencia tanto en el campo académico como en el servicio público.

Está inspirada en el legado y los logros del ex-presidente Néstor Kirchner durante su gestión como primer mandatario de la República Argentina (2003-2007) y como primer Secretario General de la UNASUR (2010).

BASES

La Beca Presidente Néstor Kirchner está orientada a apoyar la formación de líderes en América Latina y el Caribe, con desempeño en el campo político/social y académico. Consiste en el intercambio de ideas y experiencias entre el becario/a y académicos, políticos y actores sociales de la ciudad de Nueva York, en base a la presentación del trabajo académico del becario/a.

La beca comprende una estadía de trabajo de dos semanas, en fechas preestablecidas, a desarrollarse en la New School University, en la ciudad de Nueva York. El becario/a presentará sus trabajos ante estudiantes y académicos de la New School University, se entrevistará con líderes políticos y sociales, y realizará distintas actividades, como visitas a organismos gubernamentales locales y multinacionales, además de museos, bibliotecas universitarias y públicas, entre otras.

En este llamado se otorgarán cuatro becas. La **Beca 1** se concursa entre ciudadanos/as argentinos/as, y el becario/a seleccionado/a cumplirá su estadía de trabajo en Nueva York del 5 al 18 de noviembre de 2017. La **Beca 2** se concursa entre ciudadanos/as de países de América Latina y el Caribe, excluyendo Argentina, y el/la becario/a seleccionado/a cumplirá su estadía de trabajo en Nueva York del 5 al 18 de noviembre de 2017. Las **Becas 3 y 4** se concursan entre ciudadanos de cualquiera de los países de América Latina y el Caribe, y los becarios seleccionados cumplirán su estadía de trabajo en Nueva York del 25 de febrero al 10 de marzo de 2018.

Perfil de los aspirantes

Los aspirantes a la Beca 1 deben ser ciudadanos de Argentina; los aspirantes a la Beca 2 deben ser ciudadanos de otro país de América Latina y el Caribe, excepto la Argentina; mientras que los aspirantes a las Becas 3 y 4 deben ser ciudadanos de cualquier país de América Latina y el Caribe.

En los cuatro casos, los aspirantes deben estar en las primeras etapas de sus carreras, y tener y demostrar actividad en dos campos, cumpliendo con los siguientes requisitos: 1. En el campo académico, donde deben haber completado un título de posgrado (máster o doctorado) en los últimos quince años o estar actualmente realizando una carrera de posgrado; 2. En el campo político/sociedad civil, donde deben realizar o haber realizado

actividades de servicio público en organismos del Estado nacional, provincial o municipal, en organizaciones no gubernamentales (ONG) con personería jurídica o en organismos internacionales o regionales. Los aspirantes deberán tener una experiencia comprobable de un mínimo de 4 (cuatro) años y un máximo de 15 (quince) años en el campo político/sociedad civil.

Los aspirantes deberán presentar copia del último título de posgrado obtenido o certificado de estudios de posgrado en curso, y certificados de trabajo. Se requiere dominio del idioma inglés (TOEFL aprobado con una calificación de o mayor a 100 del Internet Test u otro test de nivel equivalente expedido por una institución reconocida).

Sobre la solicitud y documentos a presentar

Los aspirantes deberán enviar el Formulario de Solicitud completo, el Ensayo y los certificados. El Ensayo debe ser de autoría individual del aspirante y debe encuadrarse en alguno de los siguientes temas referidos a América Latina y el Caribe:

- 1. Territorios, regiones, ciudades y medio ambiente para un desarrollo con inclusión social** (diseño, desarrollo sustentable, infraestructura de transporte y comunicación, vivienda, servicios, economía social, economía urbana, políticas urbanas, participación ciudadana);
- 2. Medios de comunicación y democracia para un desarrollo con inclusión** (nuevas tecnologías de la información y comunicación, expansión de redes de comunicación social, promoción de la educación y el conocimiento, cultura y participación política, democratización de los medios de comunicación, derecho a la información);
- 3. Políticas públicas para un desarrollo con inclusión y justicia social** (crisis del modelo neoliberal y reformulación de los modelos de desarrollo y crecimiento, el rol del Estado en la distribución del ingreso y la promoción de la equidad, políticas públicas para la inclusión -protección y seguridad social, salud, empleo, infraestructura y desarrollo económico, educación, ciencia y tecnología-, derechos humanos, cooperación e integración regional).

El ensayo puede consistir en un avance de la Tesis de Doctorado o Maestría en ejecución; o una síntesis de la Tesis de Doctorado o Maestría completada; o un análisis e interpretación crítica del trabajo de servicio público o social ejecutado o en ejecución, con una identificación del rol del aspirante en el mismo. Se desalienta la presentación de proyectos de investigación a futuro. El Ensayo debe tener una extensión entre 4.000 y 7.000 palabras. Se aceptan Tesis más extensas pero deben estar acompañadas de la síntesis de la extensión arriba mencionada.

El Formulario de Solicitud y el Ensayo deben presentarse en dos idiomas: en castellano (o portugués) y en inglés.

La postulación se realiza de manera online en el siguiente sitio: <http://www.becanestorkirchner.org/sitio/solicitud.asp>, antes del **21 de mayo de 2017** a las 17:00hs hora Buenos Aires, o 5:00pm hora Nueva York.

Se sugiere consultar, previamente a la postulación, el [instructivo de cargado](#), disponible en el mismo sitio.

Por información más detallada acerca de este llamado, consultar el [Reglamento](#).

Sobre la Beca

La Beca consiste en una estadía de trabajo de dos semanas en The New School University en Nueva York. La Beca comprende: el pasaje ida y vuelta desde la ciudad de residencia del becado hasta la ciudad de Nueva York en las fechas estipuladas en el cronograma de ejecución de la Beca; el alojamiento en Nueva York por las dos semanas que dura la Beca; y un pago de US\$ 1.000 (mil dólares estadounidenses) en concepto de honorarios y gastos de subsistencia.

El becario realizará en Nueva York las siguientes actividades: 1. Deberá presentar y discutir su trabajo en un Seminario que se organizará para tal fin en The New School University, con estudiantes y profesores de distintas disciplinas, previa distribución del trabajo por escrito; 2. Tendrá reuniones con miembros de otras universidades de Nueva York, líderes políticos y de la sociedad civil, según el perfil del becario; 3. Presentará una conferencia pública en The New School; y 4. Llevará a cabo visitas en la ciudad de Nueva York a organizaciones sociales y organismos multilaterales (Naciones Unidas, u otros) y del gobierno local, a centros culturales y museos, y a bibliotecas universitarias y públicas.

Al finalizar la Beca, el becario deberá entregar un ensayo (entre 8.000 y 15.000 palabras) que analice las discusiones realizadas y los aportes y sugerencias recibidos en el transcurso de la Beca. El ensayo deberá ser presentado en inglés y castellano (o portugués) y entregado a la New School University antes de los tres meses de concluida la Beca. Luego de su aprobación por la New School y la Universidad Nacional de San Martín, el ensayo será publicado en versión papel y en versión digital como "Documentos de Trabajo" de la Beca PNK en los sitios web de las instituciones organizadoras.

Sobre la selección de los becarios

En nombre del OLA/The New School y la Universidad Nacional de San Martín, un Comité Evaluador nombrado *ad hoc*, seleccionará los cuatro becarios. El anuncio de los resultados se hará público en Buenos Aires en agosto de 2017, y será publicado en el sitio oficial de la Beca.

Agenda

1° de febrero al 20 de mayo de 2017: Período de consultas a info@becanestorkirchner.org.

1° de marzo de 2017: Comienzo de la recepción de Solicitudes de las Becas.

21 de mayo de 2017: Fecha límite recepción de las Solicitudes y Documentos anexos.

Agosto de 2017: Anuncio, en la ciudad de Buenos Aires, de los cuatro becarios seleccionados y posterior publicación en el sitio oficial de la Beca.

Cronograma de ejecución de Becas

5 al 18 de noviembre de 2017: Beca 1 (Becario/a de la Argentina) y Beca 2 (Becario/a de América Latina y el Caribe, excluyendo Argentina).

25 de febrero al 10 de marzo de 2018: Becas 3 y 4 (Becarios de América Latina y el Caribe).

Los organizadores se reservan el derecho de modificar las fechas previstas en función de razones de producción y logística.

Consultas

Las consultas deben enviarse a: info@becanestorkirchner.org.

La presentación a esta Beca implica la aceptación completa del REGLAMENTO, que se encuentra en el sitio oficial de la Beca PNK: <http://www.becanestorkirchner.org/>.